

Guayaquil, 15 de febrero de 2017

**Señores
ACCIONISTAS
UBIMAZZI COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de UBIMAZZI COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A, tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2016, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos a la Compañía en el presente ejercicio económico 2017, me despido de ustedes.

Atentamente,



**CBA Andrea Alvarado
COMISARIO**